
ANUNCIO EN PERFIL DE CONTRATANTE

Propuesta de adjudicación del contrato de servicios sociales que tiene por objeto la gestión integral del Centro Residencial Municipal "San Lázaro", en Calahorra

La Mesa de Contratación constituida para realizar la propuesta de adjudicación del contrato de servicios sociales que tiene por objeto la gestión integral del Centro Residencial Municipal "San Lázaro", en Calahorra, reunida en sesión de fecha 14 de diciembre de 2015 a partir de las 13,30 horas, ha efectuado la pertinente propuesta de adjudicación, de modo que la Alcaldía Presidencia en Decreto de fecha 16 de diciembre de 2015 ha aprobado la siguiente clasificación por orden decreciente de las proposiciones presentadas:

Orden	Proponente	Proyecto 45%	Precio 25%	Mejoras 20%	Empleo /Tit. 10%	Total
1	CLECE, S.A.	37	22,35	0	10	69,35
2	GRUPO ELTEIS, S.L.	18	14,76	17,47	10	60,23
3	ÉBORA TRAINING, S.L.	21	16,68	0	10	47,68
4	GESTIÓ SOCIO-SANITARIA AL MEDITERRÀNI, S.L.	16	7,91	10	10	43,91
5	VALORIZA SERVICIOS A LA DEPENDENCIA, S.L.	6	2,80	0	10	18,80

Se efectuará notificación únicamente al licitador que haya presentado la mejor oferta, para que en el plazo de diez días hábiles desde el siguiente a aquél en que hubiera recibido el requerimiento, presente en el Servicio de Contratación la documentación justificativa de hallarse al corriente en el cumplimiento de sus obligaciones tributarias y con la Seguridad Social, y constituya en la Caja de la Corporación garantía definitiva correspondiente.

El Decreto de clasificación de ofertas, por ser un acto de trámite no cualificado, podrá ser objeto de alegaciones por los interesados, para su consideración en la resolución que ponga fin al procedimiento, conforme se determina en el artículo 107.1 de la Ley 30/92 de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.